Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL SNPP

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRACTORES CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DEL SNPP" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL

ID 379033

ADENDA N° 3

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL - OP. CONTRATACIÓN

Econ. José Fernando Ruotti
Director - UOC - SNPP

DONDE DICE:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS

Observación: los repuestos deberán ser originales de la marca de los tractores.

Los tractores o maquinarias que sean dificultosos para el traslado, deberán ser reparados en el local o ubicación donde se encuentre el mismo.

La pérdida de partes del vehículo, durante el servicio prestado por el oferente que resultase adjudicado, será de exclusiva responsabilidad de éste reponer la misma, previa verificación por el fiscalizador que la contratante designe.

Los mantenimientos y reparaciones de las maquinarias serán realizados previa autorización del presupuesto por parte de la Dirección Administrativa, respectivamente.

Los servicios realizados serán recepcionados por los responsables designados por la Dirección Administrativa.

DEBE DECIR:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS

Observación: los repuestos deberán ser originales de la marca de los tractores.

Los tractores o maquinarias que sean dificultosos para el traslado, deberán ser reparados en el local o ubicación donde se encuentre el mismo.

La pérdida de partes del vehículo, durante el servicio prestado por el oferente que resultase adjudicado, será de exclusiva responsabilidad de éste reponer la misma, previa verificación por el fiscalizador que la contratante designe.

Econ. José Fernando Ruotti
Director - UOC - SNPP

Los mantenimientos y reparaciones de las maquinarias serán realizados previa autorización del presupuesto por parte de la Dirección Administrativa, respectivamente.

Los servicios realizados serán recepcionados por los responsables designados por la Dirección Administrativa.

La cantidad de tractores para los fines de esta contratación es de 75 (setenta y cinco) unidades.

Los tractores se encuentran distribuidos en las distintas Sedes Regionales del Servicio Nacional de Promoción Profesional SNPP de todo el territorio Nacional, sujetos a constante movilidad según la necesidad de la institución.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SUS ADENDAS, PERMANECEN VIGENTES, INVARIABLES E INALTERABLES.

Econ. José Fernando Ruotti
Director - UOC - SNPP